

DON RAMÓN JURADO RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla,

Por Decreto de Alcaldía nº 3915, de fecha 21 de junio de 2022, se convocó sesión Extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, en LA CASA CONSISTORIAL, para el día 24 de JUNIO de 2022 a las 11,00 horas.

Por motivo de coincidencia con los actos que con ocasión de la festividad de San Juan Bautista, celebra la POLICIA LOCAL en honor a su Patrono, se modifica la hora de celebración del Pleno.

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

Se le convoca a usted en el Salón de Plenos de la CASA CONSISTORIAL, a la sesión EXTRAORDINARIA del PLENO de este Ayuntamiento, el 24 de junio de 2022 a las 8,30 horas, con el mismo orden del día.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en la fecha de firma del Secretario General.